



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiología
Area: Area Aplicada

(Programa del año 2021)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOPEDAGOGIA DIFERENCIAL	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	3/199 5 C.D	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
HORAS, MARTHA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
GUARDIA NUÑEZ, PAMELA PATRICIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	15	90

IV - Fundamentación

Esta asignatura plantea el conocimiento del campo disciplinar de la educación especial y su entrecruzamiento con la fonoaudiología, con el propósito de que los alumnos alcancen los conocimientos más relevantes del campo y de la intervención profesional que configuran su especialidad.

A partir de la lectura y análisis de documentos, leyes y reglamentaciones se acercará al conocimiento de la situación vigente de la atención de las personas con discapacidad desde el ámbito de la educación y la salud, enfatizando la necesidad de proporcionar a los estudiantes en formación, experiencias sobre la diversidad de contextos educativos tanto los del ámbito formal y no formal.

Se tratará de problematizar la realidad, estudiar algún problema en particular, abordarlo desde las herramientas teórico-instrumentales que aportan las disciplinas y extraer consecuencias e implicancias para el campo profesional del futuro licenciado en fonoaudiología.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Conocer aspectos básicos y modelos actuales del ámbito de la Educación Especial.
- Analizar los documentos internacionales y nacionales referidos a la atención de las personas con discapacidad.
- Entender la situación vigente sobre la atención de las personas con discapacidad en la educación.
- Comprender las acciones de inclusión educativa y su relación con la fonoaudiología.
- Analizar el sistema de prestaciones básicas para las personas con discapacidad.
- Familiarizarse acerca de las ayudas y apoyos de personas con discapacidad incluidas en el sistema educativo.

VI - Contenidos

Unidad I: La persona con discapacidad como sujeto de derecho

- Modelos de discapacidad: Recorrido histórico. Devenires y conceptualización en relación a la persona con discapacidad.
- Hombres y mujeres con diversidad funcional. Definiciones. Debates actuales en torno a las conceptualizaciones.

Unidad II: Convención Internacional de derechos de las Personas con Discapacidad

- Aspectos que plantea la Convención. Definiciones. Articulado de la Convención
- Relación con la fonoaudiología

Unidad III: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad

- Ley 24901. Objetivo. Ámbito de aplicación. Población beneficiaria. Prestaciones básicas. Servicios específicos. Sistemas alternativos al grupo familiar. Prestaciones complementarias.
- Interrelación entre Salud y Educación.
- El lugar del fonoaudiólogo en el Sistema de prestaciones básicas.

Unidad IV: Atención de niños y jóvenes con discapacidad en educación

- Modalidad de Educación Especial. Instituciones de Educación Especial
- Inclusión e Integración educativa. Definiciones. Similitudes, diferencias y relaciones entre ellas. Condiciones de posibilidad para la inclusión educativa. Configuraciones de apoyos. Tipos y modalidades de apoyos. Ajustes razonables. Barreras al aprendizaje y la participación.
- Trayectorias educativas integrales de las personas con discapacidad. Trayectorias teóricas. Trayectorias no encauzadas.
- El rol del fonoaudiólogo en ámbitos educativos. La interdisciplinariedad en la tarea fonoaudiológica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajos prácticos

Trabajo Práctico 1: Representaciones sociales en relación a las personas con discapacidad

A partir de la presentación de diferentes imágenes que involucren a personas con discapacidad, se indagarán las representaciones sociales que los alumnos tienen en relación a ellas. Se propiciará una reflexión crítica que los aproxime a los modelos actuales sobre discapacidad.

Trabajo Práctico 2: Modelos de discapacidad

A partir de la identificación de los hechos históricos en los modelos de discapacidad y la selección de datos y fechas más relevantes, se les propondrá elaborar una línea de tiempo y organizar la secuencia de manera ordenada.

Trabajo práctico 3: La construcción social de la discapacidad

En esta tarea les proponemos trabajar sobre un documento que se llama "La producción social de la discapacidad". A partir de su lectura, deberán realizar un ensayo corto que contenga los dos conceptos abordados en el texto: la discapacidad como diferencia y la discapacidad como diversidad. También deberán explicar a que se referencia cuando se habla de la producción social de la discapacidad. Por último, una postura personal sobre dichos conceptos, argumentando en forma pertinente su elección.

Trabajo práctico 4: Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

En este trabajo práctico les proponemos que a partir de un fallo judicial denominado "NARANJO, EMILIANO PABLO c/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA (UNLAM) s/AMPARO LEY 16.986" (lo podrán visualizar adjunto), puedan realizar un análisis teniendo en cuenta lo siguiente:

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura admite la aprobación en forma regular y por promoción sin examen.

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente se considerará alumno promocional al que cumpla con los siguientes requisitos:

- a- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos con una calificación mínima de 7 (siete).

c- Aprobación de la integración final oral con una calificación mínima de 7 (siete), en primera instancia. Cumpliendo con estos requisitos el alumno podrá acceder a la condición de alumno promocional. Para la asignación de la calificación final, se promediarán las calificaciones obtenidas en los Prácticos y Parcial de Integración.

Normas para la obtención de la regularidad

De acuerdo a lo establecido por la reglamentación vigente se considerará alumno regular al que cumpla con los siguientes requisitos:

a- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, pudiendo recuperar los 4 (cuatro) prácticos una vez cada uno.

Examen de Alumnos Regulares

El examen final de los alumnos regulares versará fundamentalmente sobre los aspectos teóricos y prácticos del Programa y consistirá en una exposición oral sobre dos unidades del mismo, determinadas por bolillero, pudiéndose explorar si así se creyera oportuno, sobre el resto del programa.

Régimen de Alumnos Libres

Se considerarán alumnos libres a aquellos alumnos que hayan comenzado a cursar la asignatura y que por alguna razón queden en condición de libre en la misma.

Examen de Alumnos Libres

Para presentarse, deberán aprobar la totalidad del Plan de Trabajos Prácticos en idéntica situación que para los alumnos Regulares. El examen de los aspectos teóricos será escrito y oral, a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

- [1] UNIDAD 1
- [2] *Consejo Federal de Educación (2011). Resolución 155. Disponible https://archivos.formosa.gob.ar/documentos/documento_1498167262
- [3] *Ministerio de Educación (2009). Educación Especial una modalidad del sistema educativo en Argentina. Orientaciones 1. Disponible en www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos
- [4] *Ministerio de Educación, Coordinación Nacional Modalidad Educación Especial (2010). Aportes para la alfabetización
- [5] en Educación Especial. Disponible en www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos
- [6] UNIDAD 2
- [7] *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2008). Disponible en https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp
- [8] *Moreno, A.; Grzona, M. y Parantila, S. (2014). Educación superior en condiciones de equidad para garantizar la
- [9] accesibilidad educativa de los estudiantes con discapacidad.
- [10] *Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención
- [11] Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en
- [12] <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- [13] UNIDAD 3
- [14] *Pares, B. (2002). Educación de personas con discapacidad. Cap. 1 - Editorial Facultad de Educación Elemental y
- [15] Especial. Universidad Nacional de Cuyo.
- [16] *Ley de Educación Nacional, Ley No 23.206 (2006). Disponible en [www.argentina.gob.ar/files/](http://www.argentina.gob.ar/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c)
- [17] [ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c](http://www.argentina.gob.ar/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c)
- [18] *Ley 24.901 (1997) Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación a favor de las personas con
- [19] discapacidad. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5940.pdf>
- [20] UNIDAD 4
- [21] *Comisión Interuniversitaria Discapacidad y Derechos Humanos (2011). Programa integral de accesibilidad en las
- [22] universidades públicas. Disponible en
- [23] [https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/Programa-Integral-de-Accesibilidad-en-las-Universidades-P%C3%BA](https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/Programa-Integral-de-Accesibilidad-en-las-Universidades-P%C3%BAblicas.pdf)
- [24] [blicas.pdf](https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/Programa-Integral-de-Accesibilidad-en-las-Universidades-P%C3%BAblicas.pdf)
- [25] *Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención
- [26] Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en
- [27] <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- [28] *Padin G. (2013). La Educación especial en Argentina. Desafíos de la educación inclusiva. Revista Latinoamericana de
- [29] Educación Inclusiva. Vol. 7, N°. 2, 2013, págs. 47-61
- [30] *Palacios, A. (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención

[31] Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Disponible en
[32] <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/coleccion/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

- Conocer aspectos básicos y modelos actuales del ámbito de la Educación Especial.
- Analizar los documentos internacionales y nacionales referidos a la atención de las personas con discapacidad.
 - Entender la situación vigente sobre la atención de las personas con discapacidad en la educación.
 - Comprender las acciones de inclusión educativa y su relación con la fonoaudiología.
 - Analizar el sistema de prestaciones básicas para las personas con discapacidad.
 - Familiarizarse acerca de las ayudas y apoyos de personas con discapacidad incluidas en el sistema educativo.

XII - Resumen del Programa

Unidad I: La Persona con Discapacidad como sujeto de Derecho.
Unidad II: Convención Internacional de derechos de las Personas con Discapacidad.
Unidad III: Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad.
Unidad IV: Atención de niños y jóvenes con discapacidad en educación.

XIII - Imprevistos

La cátedra realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas, según las resoluciones dictadas por la UNSL acordes a la situación epidemiológica de la provincia.

XIV - Otros